ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEVSUSOFTWARE CIA

En la ciudad de Quito, a las once horas del día 17 de marzo del año dos mil catorce, en el domícilio principal y único de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N44-135 y Río Coca oficina 3B, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participación %
César Gonzalo Salazar Villacis.	\$200,00	\$100.00	50%
Felipe Andrés Cornejo Ramón	\$200,00	\$100.00	50%

De acuerdo al artículo décimo cuarto de constitución de la compañía DEVSUSOFTWARE CIA LTDA, "Gobierno, y Administración de la Compañía, la compañía será gobernado por la junta general de socios y administrada por el Gerente General y el Presidente, según la ley y el presente estatuto. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará el Presidente, según lo establecido en el Artículo Trigésimo", y encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los socios acuerdan constituirse en Junta General de Socios, y al mismo tiempo acuerda por unanimidad el siguiente orden del día:

UNO.- Aprobación de Balances del año 2013.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2013 presentó: activos por USD \$ 64.997,64; Pasivos por USD \$40.264,56; y un Patrimonio por USD \$ 24.733.08 El Estado de Resultados presentó: Ingresos por USD \$387.947,32; Costos y Gastos por USD \$381.423,04; obteniendo una utilidad después de impuestos y participaciones trabajadores de USD \$ 5545.64. (Ver Anexo 1)

En representación de la Compañía DEVSUSOFTWARE CIA LTDA., aprueba el señor César Gonzalo Salazar Villacís en calidad de Representante Legal; y aprueba el señor Felipe Andrés Cornejo Ramón en calidad de Presidente de la mencionada compañía.

DOS.- Distribución de Utilidades

Atendiendo a intereses de los socios, se determina que la Utilidad Neta del año fiscal anterior obtenidos por la compañía comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2013, se distribuya en dividendos iguales a los accionistas, el valor a acreditarse a cada socio

corresponde a los \$5545.64 de utilidad neta menos el 5% de Responsabilidad Social según acuerdo por escrito de los accionistas y menos la reserva legal del 10% de la utilidad neta \$554.56 son \$2332.43 el valor de cada dividendo a distribuir a cada socio sujeto a la correspondiente retención determinada por la Administración Tributaria. El cálculo de la Reserva Legal corresponde al Artículo Trigésimo denominada Quinto del Acta de Constitución DE LAS UTILIDADES: "La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad, la Compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto, también se estará a lo establecido en el artículo ciento catorce (ART. 114) literal b) de la Ley de Compañías.", tiene el valor de USD \$554.56 y constará en la cuenta de Patrimonio denominada Reserva Legal.

A continuación proceden a firmar los socios:

CESAR GONZALO SALAZAR VILLACIS

C. C. 171631455-2

GERENTE GENERAL

Felipa Corners

DEVSUSOFTWARE CIA LTDA

SOCIO

FELIPE ANDRES CORNEJO RAMON

C.C. 1714278072

PRESIDENTE

DEVSUSOFTWARE CIA LTDA

SOCIO